

INFORME DEL COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PABEDAMA S.A PRESENTADO POR LA ING. RUTH PEÑAFIEL COMISARIO DEL PERÍODO 2019

Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Cía. PABEDAMA S.A, presento el informe del ejercicio económico año 2019.

ASPECTOS GENERALES. - La Compañía tiene como actividades a corto y a largo plazo de clínicas del día, básicas y generales, es decir, actividades médicas, de diagnóstico y de tratamiento.

ASPECTOS LEGALES. - PABEDAMA S.A. Cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la Cía., han sido normales existiendo colaboración de todo el personal.

ASPECTOS CONTABLES.- Las transacciones son manejadas correctamente; la documentación existente cuenta con su respaldo que justifica los ingresos y los gastos. Teniendo un control interno apegado siempre a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad.

ANÁLISIS ECONÓMICO. - He revisado los Estados Financieros y establecido los siguientes comentarios: La Compañía tiene ingresos por servicios por \$ 27.845,68, y los costos y gastos totales ascienden a \$ 21.833,71; lo que da un resultado del ejercicio antes de participación e impuestos de \$ 6.011,97 menos el impuesto a la renta por pagar por el año 2019 de \$ 1.322,63 da como resultado una ganancia de \$ 4.689,34.

Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo y a los directivos de la empresa por la facilidad que me dieron para analizar la información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración.

Atentamente,

Ing. Ruth Peñafield

COMISARIO PRINCIPAL